

NOTA BIBLIOGRAFICA

Nuevo libro sobre estrofantinas

Por el Dr. J. JOAQUIN IZQUIERDO.

El Profesor Doctor Bruno Kisch, que después de despojado de su cátedra en la Facultad de Medicina de Colonia y de verse privado del derecho de ejercer la profesión, tuvo que venir en busca de refugio a Nueva York, como fruto de la infatigable laboriosidad con que allí ha continuado sus labores nos presenta con el año nuevo, un nuevo libro suyo que lleva por título: "**Strophantin, Clinical and Experimental Experiences of the past 25 years**" (xii - 158 pp., 24 figuras. Brooklin, Medical Press, New York City. 1944).

Desde que el Doctor Kisch llegó a los Estados Unidos, se dió cuenta de que los relatos de los efectos fatales producidos por las primeras administraciones de estrofantina, dejaron entre los miembros de la profesión médica huella profunda que, en general, los ha mantenido reacios al empleo de un medicamento que la experiencia europea de un cuarto de siglo considera precioso para el tratamiento de los cardíacos. Tal en efecto ha sido la opinión de cardiólogos tan eminentes como A. Frenkel y sus alumnos y continuadores en Alemania; como Vaquez y sus discípulos, en Francia, y como tantos otros ilustres clínicos de Inglaterra, Italia, Austria, Checoslovaquia, etc. Pero en Norteamérica se encontró con que la actitud de los médicos era enteramente contraria.

Como resultado de una encuesta que emprendió para averiguar las causas de tal actitud, el Doctor Kisch fué poniendo en claro que muchos médicos carecen de experiencia personal acerca de la droga, y que lo único que saben acerca de ella es su mala reputación, que a la ligera suponen que debe tener por base, alguna buena razón. Que algunos, entre los cuales se cuentan muchos miembros de Facultades Médicas, han estado creyendo que la estrofantina sólo debe ser empleada en casos de emergencia muy especiales, y que otros, aun después de oír los relatos de éxitos, que les hacía Kisch, objetaban que la estrofantina que él había usado en Europa, debía ser diferente de las que ellos podían obtener en su país. Hasta en libros de texto famosos y dedicados de manera especial a estudiantes y médicos prácticos, como el "**Principles and Practice of Medicine**", de Osler (1942) no logró encontrar más que afirmaciones descarriantes y confusas, en vez de las ya bien sentadas reglas para la administración de la estrofantina. Como reflejo de la actitud general, los laboratorios de drogas inyectables se mostraban indecisos para poner a disposición de los médicos, ampolletas de estrofantina.

Convencido de que la general desconfianza era el resultado de prejuicios nacidos de la falta de experiencia farmacológica y clínica sobre la droga, Kisch se propuso combatirla por medio de la monografía de que nos venimos ocupando.

Los tres primeros capítulos de la obra están dedicados a relatar cómo llegaron a ser introducidas las estrofantinas en la práctica médica (cap. I); a discutir la naturaleza y estructura químicas de estos componentes (cap. II), y a dar cuenta de cómo se llegó a su utilización clínica, segura y efectiva, por la vía intravenosa, primero por A. Frenkel, en Estrassburgo, de 1905 a 1906, y más tarde por Vaquez y sus alumnos, promotores en Francia, de la aplicación intravenosa de la ouabaina (cap. III).

El Capítulo IV constituye, sin duda, el núcleo de información más importante de la obra, no tanto porque su extensión exceda del 50 por ciento de la misma, sino porque se ocupa del análisis experimental de las acciones farmacológicas de las estrofantinas, en diversos animales. La información experimental que ofrece, en buena parte fué recogida por el propio autor.

Como los efectos de las estrofantinas son complejos, en parte directos sobre el corazón, y en parte indirectos, Kisch discute sucesivamente los efectos ejercidos sobre la producción de estímulos normotopos y heterotopos, y sobre su conducción; sobre la excitabilidad y la contractilidad miocárdicas; sobre la modificación de estos efectos por las sales neutras, y sobre el metabolismo cardíaco. Analiza los cambios manifestados en el electrocardiograma; discute los efectos sobre los vasos en general, y sobre los vasos coronarios en particular, y se ocupa también de los efectos diuréticos. Trata además de los problemas de la repartición de las estrofantinas en el organismo, de su fijación en diversos tejidos, particularmente el cardíaco, y de su acumulación, demolición y eliminación; aborda luego el de la toxicidad, discutiendo al efecto cuáles son las manifestaciones de las intoxicaciones agudas y cuáles las de las crónicas, y remata refiriéndose al curioso problema de por qué los efectos de las estrofantinas son menores cuando hay fiebre.

El capítulo V trata de las aplicaciones clínicas; precisa las indicaciones y contraindicaciones de la droga; presenta los métodos de administración y dosis a que debe ser empleada; señala los peligros a que puede dar lugar su uso; discute la conveniencia de usar las estrofantinas asociadas a otras drogas, y pesa el frecuente dilema ¿estrofantina o digital?

En el capítulo VI se discuten los efectos de las estrofantinas sobre trastornos cardíacos especiales, tales como la fibrilación; el infarto cardíaco; las enfermedades valvulares; las miocarditis; el desfallecimiento cardíaco agudo; las infecciones agudas, el choque, las arritmias, y algunos trastornos de conducción. Termina tratando de las conclusiones diagnósticas y pronósticas que es posible sacar de los efectos logrados con las estrofantinas.

El Capítulo VII, entre otras consideraciones finales, asienta la de que ningún médico, con experiencia propia acerca de la estrofantina, puede dejar de reconocer que su administración por la vía intravenosa constituye un método que por su carácter cuantitativo y por lo rápido de sus resultados, es maravilloso en ciertos casos, en los cuales no es posible sustituirlo por ningún otro tratamiento. Resulta, por lo mismo, para todos los médicos—sigue diciendo—la obligación moral de familiarizarse con la teoría y la práctica de un método de tratamiento salvador, que bien manejado procura beneficios

muy grandes y duraderos a los enfermos, sin desarrollar en ellos hábito, y con peligros ciertamente menores que los de un cuchillo manejado por un cirujano poco hábil.

La obra se completa con una extensa bibliografía en 30 páginas, que sin pretensiones de ser completa, consigna los trabajos de mayor importancia que han aparecido en los últimos 25 años.

Por todo lo expuesto, cabe esperar que la nueva monografía del doctor Kisch cumplirá debidamente las finalidades que buscó su autor al escribirla, no sólo entre los médicos norteamericanos, sino entre todos aquellos que sepan leerla con la atención que merece.

Noticias Médicas

Nuevos académicos.—Han sido admitidos recientemente, como académicos de número, los siguientes facultativos: Dr. Clemente Villaseñor, en la Sección de Anatomía Normal y Patológica; Dr. Efrén Carlos del Pozo, en la Sección de Fisiología; Dr. Luis Mazzoti, en la Sección de Microbiología y Parasitología; Dr. Rigoberto Aguilar, en la Sección de Pediatría, y Dr. Guillermo Montaña, en la Sección de Radiología y Fisioterapia. Los nuevos académicos presentarán próximamente sus trabajos de ingreso.

Dr. Alfonso G. Alarcón.—El Gobierno del Estado de Guerrero rindió los días 9, 10 y 11 de enero último, en la capital de aquella Entidad federativa, un homenaje a este distinguido pediatra, miembro de la Academia N. de Medicina. Uno de los diversos actos que constituyeron este homenaje fué una velada solemne que se llevó a cabo en el salón de cabildos, en la cual fué entregado un diploma declarándolo **Protector de la niñez guerrerense**. El Dr. Alarcón ha recibido recientemente el nombramiento de socio correspondiente de la Sociedad Colombiana de Pediatría.

Concurso de 1943.—Se recibieron tres trabajos sobre el tema: "Aspectos médicos de la nueva ley del seguro social. Sus relaciones con el ejercicio privado de la medicina. Cómo pueden contribuir los médicos a que la ley tenga los resultados que le corresponden." El jurado dictaminador quedó constituido como sigue: Doctores Everardo Landa, Alfonso Pruneda, José Torres Toriija, Alfonso G. Alarcón y Alfonso Millán, como miembros propietarios; y doctores Miguel E. Bustamante y Salvador Bermúdez, como suplentes.

Premio "José Terrés".—La Academia aceptó por unanimidad recibir la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos), que entregó el señor Dr. Everardo Landa, en cuyo poder se encontraban como remanente de los fondos de la extinta Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis, para constituir con esa suma un fondo, cuyos productos se destinen al Premio "José Terrés", destinado a premiar el mejor trabajo que se presente sobre profilaxis y tra-

tamiento de las enfermedades venéreas. La Academia va a reglamentar la concesión de este premio y próximamente se expedirá la primera convocatoria.

Asamblea contra el Vicio.—Para esta reunión, convocada por el Departamento del Distrito Federal para considerar diversas situaciones relacionadas con las costumbres, la Academia designó como sus representantes a los Dres. Emilio Varela, Salvador Bermúdez y Fernando Latapí. Entre las cuestiones tratadas están el problema de la prostitución, la campaña contra las enfermedades venéreas, el problema del alcoholismo y de las otras narcomanías.

Dr. Antonio Peña Chavarría.—Este distinguido facultativo, socio correspondiente de la Academia en Costa Rica, leyó personalmente el 26 de enero próximo pasado un importante trabajo sobre "Síndromes policarenciales en Costa Rica", que motivó interesante discusión entre los académicos asistentes.

Conferencia del Dr. Percival Bailey.—Este notable especialista, director del Instituto de Neuropsiquiatría de Chicago, sustentó en la sesión celebrada por la Academia el 12 de enero último, una importante conferencia sobre "Organización funcional de la corteza del cerebro", ilustrada con valiosas proyecciones.

Academia Mexicana de Cirugía.—Celebró el martes 10. del presente febrero la inauguración de su nuevo año académico y la toma de posesión de su nuevo gobierno para 1944-1945, constituido como sigue: Presidente, Dr. Abraham Ayala González; Vicepresidente, Dr. Mariano Vázquez; Secretario perpetuo, Dr. José Torres Torija; Director Permanente de Publicaciones, Dr. Benjamín Bandera; Secretario Bisanual, Dr. Fernando Perera Castillo; Tesorero, Dr. Juan White Morquecho; Vocales: Dres. Raúl Peña Treviño, José Rábago, Carlos Otero, Carlos Coqui y Clemente Villaseñor. La misma Academia continúa celebrando sus interesantes sesiones de intercambio, la última de las cuales se llevó a cabo el 29 del presente febrero, recibiendo en ella a los representantes de la Sociedad de Cirujanos de Chihuahua y del Sindicato de Médicos de Chihuahua.

Colegio Nacional.—Esta nueva institución de cultura, cuya sede está en la calle de González Obregón 23, ha reanudado sus actividades correspondientes a este año. Entre ellas son de mencionarse las conferencias que dará el Dr. Ignacio González Guzmán, miembro del Colegio y de la Academia Nacional de Medicina, sobre hematología y citología patológicas de los estados infecciosos. El primer ciclo de la serie comprende las siguientes conferencias: 1. Los granulocitos de los leprosos. 2. Células linfoides sanguíneas de los leprosos. 3. Monocitos e histiocitos sanguíneos de los leprosos. 4 Citología patológica de los tejidos leprosos.

Sociedad Mexicana de Historia Natural.—En la renovación de Mesa Directiva que llevó a cabo recientemente esta Agrupación, resultaron electos los siguientes miembros: Dr. Luis Vargas, Presidente; Prof. Federico Bonet, Vicepresidente; Dr. Antonio Gonzalo Ochoa, Tesorero; Prof. Gilberto Nájera A., Protesorero; Dr. Manuel Chavarría, Secretario de Actas.

Asociación Mexicana de Ortodoncia.—En las elecciones que esta Socieauad llevó a cabo recientemente para elegir nueva Mesa Directiva, quedó constituida ésta como sigue: Dr. Carlos M. Paz, Presidente; Dr. Manuel Valderrama Herrera, Secretario; Dr. Rutilo Blanco, Tesorero.

Sociedad Mexicana de Oftalmología y Oto-rino-laringología.—Después de la renovación de la Mesa Directiva de esta Sociedad, que al efecto se llevó a cabo el 25 de enero último, la nueva Mesa Directiva quedó constituida con los siguientes funcionarios: Dr. Heriberto Fernández Isassi, Presidente; Dr. Pedro Berruecos Téllez, Vicepresidente; Dr. Manuel López y López, Secretario Anual; Dr. Francisco Martínez Hinojosa, Tesorero. Los funcionarios electos tomaron posesión de sus cargos el mismo día de la elección.

Sindicato de Médicos y Similares de Jalapa.—En las recientes elecciones que esta agrupación llevó a cabo para renovar su Comité Ejecutivo, resultaron electas las siguientes personas: Dr. Abelardo Moreno Armengual, Secretario del Interior; Dr. Francisco Ruiz Flores, Secretario del Exterior; Dr. José Malpica, Secretario de Actas; Dr. José Main, Secretario del Tesoro; Dr. Manuel Suárez, Secretario de Honor y Justicia; Dr. Juan Flores, Secretario de Trabajos y Conflictos; Dr. Alfonso Aldama, Secretario de la Prensa y Propaganda.

Sociedad Médica de Nayarit.—La nueva Mesa Directiva de esta Sociedad ha quedado constituida como sigue: Presidente, Dr. Alberto Gutiérrez Camarena; Secretario, Dr. Reinaldo Saucedo y Andrade; Tesorero, Dr. Roberto Magallanes Cruz; 1er. Vocal, Secretario de Acción Científica, Dr. Benjamín Monroy; 2o. Vocal, Secretario de Acción Social, Dr. José Angel Osuna; 3er. Vocal, Secretario de Asuntos Interiores, Dr. Alberto Forcada Martínez.

Sindicato de Médicos y Profesionistas Conexos de Tampico y Ciudad Madero.—Esta agrupación sindical renovó con fecha 12 de enero del presente año, su Comité Ejecutivo, quedando constituido, después de las elecciones que al efecto se llevaron a cabo, en la siguiente forma: Secretario General, Dr. Ramón Romero Ojeda; Secretario del Interior, Dr. Andrés González Bujanos; Secretario del Exterior, Dr. Atenógenes Heredia Ambrosio; Secretario de Justicia, Dr. Gerónimo González; Secretario del Trabajo, Dr. Maurilio Orozco C.; Secretario del Tesoro, Dr. Sergio Covarrubias G.; Secretario de Hacienda, Dr. Alfredo Alonso Cantú, y Secretario de Actas, Dr. Ricardo Carrasco S.

Sociedad Médica Veracruzana.—El 20 de enero del presente año tomó posesión la nueva Mesa Directiva de esta Sociedad, habiendo quedado integrada como sigue: Presidente, Dr. Mauro Loyo Sánchez; Vicepresidente, Dr. Carlos Rodríguez Mendoza; Secretario, Dr. Gabriel Garzón Cossa; Prosecretario, Dr. Diódoro Peña; Tesorero, Dr. Manuel Díaz Estúa.

Federación Anticancerosa del Uruguay.—El 24 de septiembre del año pasado quedó constituida, con representantes de diversas sociedades científicas uruguayas, esta Federación cuyo Primer Comité Directivo es el siguiente: Presidente, Dr. M. Becerro de Bengoa; Vicepresidente, Prof. Eugenio Lasnier; Secretario, Dr. Eduardo Schaffner; Tesorero, Dr. Juan Carlos Oreggia;

Biblioteca, Dra. Blanca Labrousche; Vocales: Prof. Carlos Stajano, Dra. María Armand Ugón, Dr. O. Rodríguez López, Dr. Américo Stabile, Dr. J. López Estévez, Dr. Arturo Berhuet, Dra. Gloria Alonso de May, Dr. Enrique Anaya, Prof. Máximo Halty, Dr. José Sanna, Dr. José Percovich, Dr. Miguel Rago y Dr. Alfonso Frangella. La finalidad principal de la Federación es trabajar por la educación popular y profesional a fin de obtener oportunamente un diagnóstico que permita instituir un tratamiento precoz con el cual pueda conseguirse mayor cantidad de curaciones de la dolencia.

Necrología.—Dr. Juan B. Hernández, el 21 de enero de 1944, a los 79 años de edad; obtuvo el título de médico cirujano el 10 de julio de 1893; fué profesor por oposición de patología quirúrgica en la Escuela Nacional de Medicina; prestó continuados servicios a la Sanidad Militar; fué muy estimado por sus colegas, sus amigos y sus clientes.—Dr. William Albert Hoffman, de 49 años, en Puerto Rico; entomólogo reputado, trabajó mucho tiempo en los trópicos y sus investigaciones fueron muy apreciadas, especialmente las relativas a la esquistosomiasis en Puerto Rico.—Dr. Ales Herdlicka, de 74 años, en Washington; antropólogo de fama mundial, que alguna vez visitó México; trabajó durante muchos años en el Museo Nacional de los Estados Unidos y fué fundador y director del "American Journal of Physical Anthropology".

Hace 80 años

La Academia Nacional de Medicina y la Gaceta Médica de México cumplen en este año 80 años de vida; la primera el 30 de abril y la segunda el 15 de septiembre. Con este fausto motivo, se publicarán en los números del presente tomo de la Gaceta, algunos datos de carácter histórico, iniciándose hoy esta publicación, al reproducir fragmentos del "Resumen de los trabajos de la Sección de Medicina (antecesora inmediata de la Academia Nacional de Medicina) desde su fundación hasta el 31 de diciembre de 1865":

1o.—**Organización de la Sección.**—La Sección se ha reunido por primera vez el 30 de abril de 1864. Desde esta época las reuniones han tenido lugar regularmente una vez por semana. Cada sesión ha sido objeto de un acta levantada por el secretario y leída al abrirse la sesión siguiente.—Los primeros cuidados de la Sección se han consagrado a su organización interior. Las cinco subsecciones en las cuales ha sido subdividida son las siguientes: Primera, patología; segunda, higiene, medicina legal y estadística médica; tercera, medicina veterinaria; cuarta, materia médica y farmacología; quinta, fisiología y antropología.—La repartición de los miembros de la Sección en las subsecciones se ha hecho de común acuerdo, según las tendencias o las preferencias anunciadas por cada uno de entre nosotros, sin prejuzgar.